

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,673

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre.... 5'50
Por un mes..... 2'50
Por trimestre.... 7

FUERA DE CORDOBA.

SÁBADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

LA POLÍTICA HIDRÁULICA

La política hidráulica si ha de ser algo, es preciso que tienda a estudiar detenidamente estas cuestiones, en vez de caer en ese burocratismo eterno de Direcciones, Inspecciones, Subinspecciones, etc., que es el final siempre de estas cosas.

Porque los pantanos no pueden vivir sin una dilatada zona de defensa, poblada, perfectamente poblada.

Por falta de esta defensa no es pantano el de Lora, no lo es el de Nijar, ni lo es ninguno; y si esta zona de defensa es necesaria para que las corrientes lleven el agua en condiciones normales, lleven agua y no sedimentos y piedras, es de igual modo preciso una zona mayor debidamente repoblada para que las lluvias se determinen y no pasen sin dejar rastro alguno, y como en busca de otros terrenos donde la gente tenga mejor sentido y sea más laboriosa.

Si los pantanos que se proyectan han de estar tan desatendidos como es de esperar, mejor fuera dar a ese dinero otro empleo; pero no se diga que se ha respondiendo a las necesidades de nuestra agricultura, lo que corresponde sólo al fondo de calamidades.

El primer capítulo de ese libro que se llama ó puede llamarse de la reconstrucción de nuestra agricultura, no es otro que el de la repoblación forestal, y en los pantanos el de las zonas de defensa; sin ese capítulo bien puede suprimirse la obra.

Hemos convenido en que llueve poco y en que lo que hay que hacer antes que todo es procurar que llueva y aprovechar el agua debidamente, para que ese importante elemento de riqueza lleve su objeto; pero si esto es preciso siempre, lo es mucho más cuando el capital agua es un capital muy escaso.

Los españoles, que en eso de administradores no podemos servir como modelo, administrando agua tenemos la reputación de hacerlo muy mal.

Lo que no hace la repoblación forestal, lo hace nuestra orografía, dando al nacimiento de los ríos altura bastante para que las nieves, en algunas de esas alturas permanentes, los hagan fuentes abundantes y nacer en las condiciones más ventajosas.

Perce que la Naturaleza, más preciosa, dice al cultivador: «Prepárate para el invierno; detén las nubes que pasan por tus terrenos; aprovecha sus beneficios; que cuando llegue el verano el tiempo será más seco y necesitas más agua; te daré con el deshielo más agua en los ríos, como capital de reserva, para que llenes cumplidamente tus atenciones;» s'n tener en cuenta que por aquí atendemos poco a todas estas cosas y fiamos poco en las previsiones.

Si el agua cae sobre los campos yermos y todo lo arrasa, sin nada que la detenga y la detenga; si la inundación y desastre va unido al nombre de lluvia, pasando de esto a la sequía más cruel y asoladora, que es lo principal, ¿qué hemos de hacer de ese capital de reserva que nos dan nuestros ríos? Nada; dejarlos correr hasta perderse en el mar, sin que se determine ningún beneficio. Lo de siempre; es decir, todo lo contrario de lo que se necesita para ser un pueblo serio.

El problema de la reconstrucción de este país no puede encontrarse en otra parte que en las aguas; donde este elemento no existe, no puede darse la vida. El alumbramiento de las aguas de una fuente equivale a la formación de un pueblo, que no alcanza más desahío que aquel hasta donde llegaron los aprovechamientos; pero mala cosa es que haya de llamarse política todo lo que parece dirigirse a ese resultado, porque aquí parece que esa palabra lo contraría todo.

Aquí debía irse al encauzamiento de los ríos por camino derecho, dando el estudio y la dirección de estos trabajos a una porción de elementos que pudieran en este sentido tener cumplido empleo: ingenieros de Caminos, ingenieros militares, de Montes, etc., todos los cuales cobran sueldos del Estado. Debe prepararse de modo que el estudio tienda a ser definitivo, construyendo aquellos toques ó puntos difíciles

que perturban y distraen el curso de las aguas, pudiendo quedar unidos estos puntos, que son como el esqueleto de la canalización, con albaradas, que a ese efecto sólo han de servir de contención, de algo que es secundario, puesto que el primer problema está en dejar fijo lo esencial del trazado, que en la mayor parte de las veces quedaría reducido a muy contadas obras.

Aquí quedan las reformas fijas en el papel y aun más que en el papel en el presupuesto, y lo que no queda en el presupuesto, en forma de nómina, queda consignado en forma de beneficio de contratista.

Lo que hay que hacer es que desaparezca todo eso; evitar todo gasto, ayudar a la construcción por todos los medios, ya con la dirección y administración de las obras, ya llegando toda suerte de recursos para que las obras queden hechas, añadiendo algún exiguu plus al sueldo del soldado encargado bajo la dirección de sus jefes de una parte de ellas; ya dando ocupación a los confinados en otras, como muchas veces se ha hecho, con gran fortuna, entre las que podría citarse la del canal de Isabel II en Valladolid; ya acudiendo a la prestación vecinal en los pueblos, y haciendo contribuir de un modo prudente a los propietarios que alcancen beneficio, y todo esto en plazo breve, como si se tratara de un país amenazado de la conquista, donde el enemigo camina ya próximo a las fronteras, que no es poco enemigo el ahijamiento de un pueblo que lleva, como aquel, la peste, el hambre y toda suerte de desastres.

La construcción de un sistema de canalización es una obra patriótica, hay que sentirla, hay que llevarla con entusiasmo y no como paliativos a un mal que molesta, dejando gérmenes de mayores perturbaciones que las que quieren corregirse.

Con remiendos no se hace nada; los españoles necesitamos, más que remedios de curandero, llevar por dentro algo que tienda a hacer voluntad, que es lo primero que nos falta.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Terremotos en la Calabria.—Innumerables víctimas.—Hambre y ruinas.—Recuerdo histórico.

Un terrible acontecimiento ocurrido el día 8 del actual mantiene el triste privilegio de ocupar la atención pública, sembrando el espanto y la miseria en una buena parte del territorio italiano.

La oficina central meteorológica nos ofrece lastimosos detalles del suceso. En toda Calabria, y singularmente en las cercanías de Monteleone, el terremoto ha producido grandes trastornos y desdichas. La región más castigada se extiende hasta Sicilia y alcanza a Agata di Sar y Roggiano Gravigna, en la provincia de Cosenza.

Las noticias comunicadas desde Catanzaro revelan que la situación de toda aquella provincia es alarmante. Lo mismo ocurre en Cosenza; las casas han quedado destruidas y los habitantes de muchas poblaciones acampan al aire libre, careciendo de albergue y de alimentos.

El número de víctimas es incalculable. Solamente en la provincia de Catanzaro se cuentan 500 muertos y más de un millar de heridos.

Varios fugitivos calabreses que han llegado a Nápoles, permanecen mudos sufriendo los efectos de la emoción terrorífica cuyos detalles no aciertan a precisar.

En Martirano se han reconocido más de cien cadáveres.

No se acierta a calcular el número de personas que están sepultadas bajo los escombros, y más de 20.000 individuos carecen de abrigo. Desde Nápoles y Salerno se envían remesas de socorros alimenticios.

El Papa pide informes a los obispos para acudir en alivio de los desventurados, y el ministro de obras públicas, Ferraris, recorre las comarcas devastadas.

Es necesario pasar la noche en el vagón, sin tiempo para comer y para dormir.

En todas las estaciones invade la multitud los andenes, esperando la llegada de Ferraris: las gentes le piden pan y tablas para construir cabañas: él pronuncia palabras consoladoras y distribuye medicamentos y dinero.

Hay que acudir pronto a muchos lugares y el tren ha de seguir su marcha lentamente, porque en la tierra se han abierto profundas zanjas cuya extensión longitudinal mide algunos kilómetros. Sólo recorriendo el país se puede formar idea de los perjuicios ocasionados por la catástrofe. Según avanza el tren crece en progresión ascendente la magnitud del desastre. A menudo se ofrece a la vista el espectáculo conmovedor. Las mujeres y los niños, en Amanteo, dicen llorando: «estamos sin casas y sin templo» y llevan en procesión la venerada efigie de la Madonna.

El mortecino resplandor de la luna permite ver, desde la vía férrea, las improvisadas cabañas que se extienden por todo el campo. Aldeas enteras han desaparecido: los moradores supervivientes se disponen a pedir pasaportes para América y asaltan los trenes, apoderándose de los comestibles, porque el hambre hace sentir sus terribles efectos.

Las plazas de algunos pueblos parecen cementerios donde yacen cadáveres deformados en espera de identificación.

Entre tanto, las sacudidas ondulatorias se repiten y el pánico cunde por todas las ciudades italianas.

En Nápoles ondea la bandera a media asta y los periódicos abren suscripciones en favor de las víctimas.

Esta clase de fenómenos geológicos, no por ser frecuentes en la Calabria causan menos espanto.

Recuérdase que en 1783 perecieron 40.000 calabreses, quedando destruidas 300 poblaciones a consecuencia de un terremoto.

ROSSETTI.

10 Septiembre, 1905.

BUJALANCE

(De nuestro corresponsal)

Muerte sentida.—Jefe de la guardia civil.—Incidencia.

A las tres de la madrugada de ayer dejó de existir en esta población la virtuosa señora doña Elisa Romero Gaitán, esposa de nuestro querido amigo don Carlos González de Canales y García.

El sentimiento experimentado por este vecindario ante la tremenda desgracia que hoy aflige a los señores de Canales y Romero, ha sido unánime y profundo. Las prendas personales que atesoraba la señora difunta le dieron derecho a gozar en vida de la estimación y cariño de todo el que se honró con su trato.

Joven aún, disfrutando de una posición social desahogada y practicando con notoria ejemplaridad su delicada misión de madre y esposa, parecía que el porvenir le tenía reservados muchos días de ventura a aquel bello carácter. Una enfermedad terrible, de esas en que la ciencia se declara vencida desde el primer momento de lucha, ha arrebatado la preciosa vida a doña Elisa Romero de Canales y ha llevado el luto y la desolación a una casa donde la felicidad reinaba en todo su esplendor. Cinco meses postrada en el lecho, soportando con cristiana resignación curas dolorosísimas, han sido necesarios para destruir aquel organismo rebotante de salud.

El entierro, que con gran solemnidad se celebró ayer tarde, fué una imponente manifestación de duelo compuesta por todas las clases sociales de este pueblo, que rendían su último tributo a la bondadosa señora y patentizaban el aprecio en que tienen a su estimada familia.

Las cintas que pendían del severo féretro eran llevadas por los amigos y parientes de la familia de la finada don José López de Haro, don José Lora López Obrero, don Antonio Navarro Lora, don Ramón Romero Jiménez, don Manuel Jurado Romero y don Sebastián Priego Romero.

Descanse en paz la inolvidable señora, y reciban su esposo, hijos, hermanos y demás familia el testimonio de

nuestra profunda pena por tan inmensa desgracia.

Desde hace algunos días está encargado como jefe de línea de la guardia civil, con residencia en esta ciudad, el ilustrado primer teniente don Francisco Romero Macías.

Las difíciles circunstancias porque atraviesa este vecindario, con motivo de la necesidad que sufre la clase obrera, hacen muy laborioso el desempeño del delicado cargo encomendado al señor Romero; pero no dudamos, por la justa fama de que viene precedido el bizarro militar, que sabrá aplicar las medidas de prudencia y de rigor que cada caso requiera.

En las primeras horas de la mañana de hoy se declaró un violento incendio en el pajar de la casa en que habita en la calle del Tinte, de esta ciudad, su propietario don Eduardo de Castro Lara.

Inmediatamente de conocido el siniestro, se personaron en dicha casa las autoridades, los bomberos del municipio y gran número de vecinos, consiguiendo en pocos momentos localizar el fuego, quedando destruido por completo el pajar y las mil docientas arrobas de paja que contenía.

La guardia civil, a las órdenes del teniente jefe de la línea, auxilió eficazmente.

Las pérdidas se estiman en cuatro mil pesetas.

Se desconocen las causas del siniestro, suponiéndose casual.

El edificio no estaba asegurado.—ZURITA.

14 Septiembre 1905.

DE PUENTE JENIL

Anoche se despidió de este público la compañía que ha venido actuando en nuestro coliseo, dirigida por Donato Jiménez y Paco Morano.

Las obras ejecutadas, después de mi anterior crónica, han sido «El místico», «Caridad», «La huelga de los herreros» (monólogo), «Vida alegre y muerte triste», «La fierecilla domada», «¡Deshonor!», «Militares y paisanos», «Tosca», «El abolengo» y «Amor que pasa».

En todas han hecho primores de ejecución la señora Mesa y el señor Morano, llegando hasta donde es posible llegar y de donde pasarán pocos.

La señora Mesa es artista que abarca todos los géneros y que cada día ha de valer más, pues no es artista por necesidad, sino por afición, estudiosa, que se identifica hasta tal punto con el personaje que representa, que se la ve hasta cambiar de color su semblante, según las impresiones que atraviesa en el curso de la representación.

En las obras «El místico», «La fierecilla domada», «Caridad», «Deshonor», «Militares y paisanos» y «Tosca», sobre todo, no ha decaído un sólo instante, teniendo momentos verdaderamente sublimes en que ha arrebatado al público que asistía a las representaciones.

Muy bien, Pascuala, siga por ese camino, que es por donde se llega a la cumbre cuando se tienen las facultades y condiciones que usted posee en tan alto grado.

Paco Morano, el mismo de siempre, interpretando con verdadero amor la comedia de costumbres igual que el drama; el joven de veintinueve años que el viejo decrepito y achacosos; lo mismo el lascivo Scarpia de «La tosca» que el Padre Ramón de «El místico»; el Peletrero de «La fierecilla», el Capitán Mendoza de «Militares y paisanos» que el Jorge de «El abolengo», y recitando el monólogo «La huelga de los herreros», no olvidándose nunca del personaje que representa, estando siempre en situación y subrayando hasta el verdadero y justo límite, sin rebasarlo, lo mismo el chiste cómico que la frase más dramática. No cabe más. Está al nivel de los primeros. Es incansable para el trabajo; hace de sus compañeros lo que quiere, viendo en él todos más bien que un superior, un amigo.

La labor de la señora Mesa y de Paco Morano han sido premiadas con verdaderas tempestades de aplausos, habiéndose visto obligados a salir al pal-

co escénico ininidad de veces al final de cada acto y de cada una de las representaciones, y es labor que la verdadera afición no olvidará en bastante tiempo.

Donato Jiménez ha hecho un Obispo en «El Místico», y un General en «Militares y paisanos», que en la calle cualquiera los hubiera tomado por auténticos.

Porredón es uno de los primeros actores cómicos que tenemos, capaz de hacer reír a una estatua, siendo muy aplaudido y elogiado en todas las obras en que ha tomado parte, así como las señoras y señoritas Cano, Vedía, Sánchez, Alvarez, Domínguez y Ruiz y los señores Rodrigo, Aguado, Florit, Sape-la, Sánchez, Cabrera y Aragón.

Las obras han sido puestas en escena con tanto lujo y propiedad como pueda ponerlas la primera compañía de las que actúan en España, siendo verdaderamente irreprochable el vestuario que poseen todos, en particular la señora Mesa y Paco Morano.

Hoy han marchado a Cádiz, en unión de la compañía, a actuar en el teatro Principal, siendo despedidos en la estación por multitud de amigos particulares de ambos artistas.

Mi despedida más cordial, mi aplauso más sincero, mi deseo de que continúen y terminen bien la campaña que han empezado en este pueblo, y la expresión de mi más vehemente deseo de volver a verlos por aquí en condiciones menos difíciles que las que ahora atravesamos, que han hecho que la temporada no sea todo lo lucrativa que hubiéramos deseado.—CORRESPONSAL.

13 Septiembre de 1905.

DE AGRICULTURA

CENSO DE GANADOS DE ESPAÑA

No pueden todavía nuestros centros administrativos rivalizar con los extranjeros en lujo de publicaciones técnicas y de estadística, destinadas a informaciones que no están al alcance de la iniciativa particular, pero que son a esta indispensable en su constante labor favorable al progreso social; sin embargo, se observa fácilmente un movimiento acelerado en tal sentido, y como es natural, éste se acentúa en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, por su índole y aun por la clase de personal que en él predomina.

La última publicación en el corriente año es el Censo de Ganados de España, que ha publicado la Dirección general de Agricultura, formado por el negociado de Ganadería, aprovechando los datos suministrados por las regiones agronómicas de la Nación.

Sin pretensiones de una exactitud, para alcanzar la cual hoy se carece de elementos (pues la base de toda estadística en esta materia es de carácter fiscal, y, por lo tanto, propensa a ocultaciones) se consigna en la citada publicación la cifra de cabezas de ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar (estante y trashumante) cabrio y de cerda, relativa a cada una de las 13 regiones en que está dividida la Nación para los asuntos agronómicos.

En un segundo estado se hace la comparación entre los datos relativos al año actual y al año anterior, cuyo resultado es el siguiente:

Han aumentado en riqueza pecuaria siete regiones y disminuido seis; y como el aumento ha sido de 2.749.461, y la disminución de 1.079.110, resulta un aumento efectivo de 1.670.351 cabezas de ganado, siendo el total actual de 21.158.972 cabezas; de éstas, más de 15 millones corresponden a las especies lanar y cabrio, a las cuales sigue en importancia la vacuna, con algo más de dos millones, cuya mitad corresponde a Galicia, Asturias y León.

NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

«Como ampliación a lo establecido en el artículo 16 de las instrucciones para la concesión de licencias por enfermo y por asuntos propios, aprobadas por Real orden circular de 5 de Junio último (O. L. núm. 101) el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que

los jefes de los Cuerpos y dependencias, al cursar las instancias en solicitud de reconocimiento facultativo, informen acerca del tiempo que los solicitantes hubieran estado dados de baja para el servicio por enfermo y cuanto les conste respecto a su salud, incluso las licencias disfrutadas por el mismo concepto.

Por el ministerio de la Guerra se ha prevenido que la brigada de tropas de Sanidad militar admita voluntarios, sin número limitado dentro de la plantilla, para los servicios de sanitarios y enfermeros, entre los individuos que, reuniendo las condiciones reglamentarias, acrediten tener hechos estudios de Medicina, Cirujía o Farmacia, práctica de esas ciencias o conocimiento del cuidado de enfermos en hospitales, los cuales adquirirán sus compromisos por cuatro años.

A la vez se dispone que se destinen anualmente a dicha brigada todos los reclusos que reúnan las condiciones referidas, prefiriéndose a los que lo soliciten.

Los que no las reúnan ingresarán provisionalmente en la brigada, y serán baja en ella cuando haya voluntarios con la debida aptitud.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 15 de Septiembre:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto restableciendo los derechos de importación del trigo y sus harinas.

Gobierno civil.—Circular fijando los días 19, 20 y 21 del mes corriente para efectuar la contratación de pesas y medidas en los partidos de Cabra, Lucena y Aguilar.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Agosto último.—Anuncios de la renuncia de dos guardias municipales de Montilla y del nombramiento de los que han de sustituirlos, y de tener expuestos al público el de Palma del Río el padrón de carruajes de lujo para el año próximo, y el de Bujalance el expediente para la concesión de dos venenos de agua potable a los individuos que expresa, con el fin de que practiquen las obras de elevación y abastecimiento al vecindario.—Edicto del de Belalcázar fijando los días para efectuar el deslinde y amojonamiento de las servidumbres pecuarias de aquel término.

Jugados.—Edictos del de Córdoba llamando a los herederos de doña Rafaela Fernández González y a un sobrino de un tal Juanico Relafio, cuyo nombre y apellido se ignora, que cambió un burro de su propiedad con Antonio Gómez Chillasón, Cordelero.—Idem del de Llerena citando a Francisco Hilario Violante Gómez.

Junta provincial de Instrucción pública.—Continuación del escalafón provisional de los maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia.

NUESTROS ARTISTAS

ANGEL BLANCO

Del periódico *El Norte de Extremadura* reproducimos con gusto el siguiente artículo:

UN ACONTECIMIENTO

Así resultó anoche en esta población oyéndose ejecutar con acompañamiento de piano al notabilísimo violinista Angel Blanco lindísimas composiciones clásicas de Beethoven, Godard, Paganini, Sarasate, Monasterio y otros, y en los aristocráticos salones del Circolo de la Concordia.

Conocida por la sociedad que forma el Circolo la brillante historia artística, ya en España como en el extranjero, que tiene el joven Angel Blanco y el profesor de piano que le acompaña don Cristóbal García de las Bayonas, acudió numerosa a disfrutar de las manifestaciones del arte, dando con ello una nota buena de su cultura, y a fé que no fué defraudada en sus deseos.

Desde los primeros acordes del concierto observé un silencio sepulcral y veíase a los concurrentes, presa de comprimidos entusiasmos, gozar con las filigranas que a la música arrancaban el violín y el piano, unidos en admirable armonía, entusiasmo que prorumpía en nutridos aplausos a la terminación de cada obra.

Tal es la síntesis de las dos horas que duró el concierto de anoche, sin igual en esta población, al decir de todos los asistentes, tanto que se corrió pronto la pretensión de que se repetiría el espectáculo para hacer partícipe a más numeroso público de estas gratísimas impresiones que tan poco abundan,

dan, sobre todo en localidades como estas.

Reciban los artistas don Angel Blanco y don Cristóbal García de las Bayonas nuestra más entusiasta felicitación y enhorabuena, y sepan que, deseándoles todo género de éxitos y triunfos, que seguramente cosecharán en su carrera artística, el pueblo de Cáceres queda prendado de las dotes que poseen y espera pronto que le proporcionen una nueva ocasión de admirarlos y aplaudirlos.

Los duros sevillanos y alicantinos

Comentando la exposición que la Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido al ministro de Hacienda, acerca de la tan debatida cuestión de los duros sevillanos y alicantinos, dice *El Economista*:

«La distinción entre los legítimos y los imitados se hace cada vez más difícil, y algún banquero nos ha asegurado, aunque no hemos podido comprobarlo, que en las mismas talegas que da el Banco de España en sus pagos suele encontrarse alguno de esos duros sevillanos confundidos con los legítimos. Tal es la dificultad de distinguirlos.

En los balances del Banco se nota aumento constante de plata. Desde el 29 de Abril que comenzó la suscripción de obligaciones, al último balance, ha variado de 530 millones a 555, ó sea 25 millones.

No cabe suponer que esos treinta y cinco millones estuviesen atesorados y sin empleo y hayan salido para ir a la suscripción.

Más bien se explica esto por un aumento en la circulación general de plata, de la cual, la que resulta molesta en el tráfico, se lleva al Banco para obtener billetes, que son más cómodos.

Ahora bien: como se acuña plata, este aumento en la circulación ó procede de refabricación de plata amonedada ó de acuñaciones clandestinas.

Alguien sostiene que los franceses han procurado ya ir sustituyendo en África nuestra plata con la suya, como medio de preparar su influencia ó penetración financiera, y que a esto obedece la vuelta de nuestros duros.

No parece muy verosímil por los gastos y pérdidas que la operación tendría, y porque hecha tan en grande habría de ser muy notada.

En cuanto a los duros sevillanos, lo que sí es necesario es que la policía se preocupe de perseguir su fabricación ó su entrada, si vienen de fuera, y el Gobierno tome alguna resolución enérgica y decisiva; pues la tolerancia y abandono produce gran inseguridad y daños al comercio y la impunidad; y las ganancias grandes que con esta fabricación pueden lograrse, han de inducir a muchos a persistir en ella y a nuevas imitaciones que ya se dice se han hecho, de las monedas de 2 pesetas, con todo lo cual se añade una perturbación más a las que ya sufren nuestros cambios.

CAPATACES Y CAMINEROS

Reconocida por la Dirección general de Obras públicas la conveniencia de dar forma práctica al artículo 52 del Reglamento de capataces y camineros creando una institución benéfica que asegure algunos medios de subsistencia a las familias de dichos modestos funcionarios en caso de fallecimiento de éstos ó cuando queden inutilizados para el trabajo, ha fijado las bases para la creación de la «Asociación humanitaria de capataces y camineros», para el socorro mutuo de los individuos que desempeñan dicho cargo.

Los asociados abonarán la cuota de 10 céntimos por cada defunción que ocurra, calculándose, aproximadamente, en unas 2 pesetas mensuales el descuento que tendrán que sufrir para que el socorro de que se trata resulte de unas mil pesetas.

Tendrán derecho a ese socorro: 1.º, la viuda y los huérfanos.—2.º, los hijos.—3.º, los nietos.—4.º, los padres.—5.º, los abuelos.—6.º, la persona ó personas a quienes los interesados instituyan sus herederos en testamento.—7.º, los hermanos.

También percibirán el socorro de referencia los mismos capataces y camineros cuando por edad, enfermedad ó accidente del trabajo quedasen físicamente inutilizados.

Se han remitido estas bases a los ingenieros jefes de las provincias para que exploren la voluntad de los interesados y manifiesten los que estén conformes para que, a ser posible, empiece a funcionar la Sociedad el primero de Enero próximo.

Gratisima sorpresa

Dice un periódico de Málaga:

«Recordarán nuestros lectores que hace algunos días publicamos un artículo realzando el noble desprendimiento del señor Obispo, al entregar para su venta la cruz pectoral y el anillo a fin de dedicar el importe a los menesterosos, y excitando a los católicos de esta capital a que rescatasen esas alhajas, tasadas en cuatro mil pesetas.

Un querido amigo nuestro, que no descansa en su loable tarea de favorecer a los pobres, recortó aquel artículo y, verdaderamente inspirado, lo envió a mister Boid Harvey, el opulento y generoso inglés que habia remitido al Arzobispo de Sevilla una importante suma para atender a la crisis agraria, y juzguen nuestros lectores cuál no sería ayer la sorpresa de nuestro Prelado al recibir el telegrama siguiente:

«Fecha 7 mi mujer ha mandado cheque a su señoría por ciento y veinte libras, ó sean cuatro mil pesetas. Puede su señoría recoger su cruz y anillo, y usarlos Dios quiera muchos años.—Boid Harvey»

LA CONFERENCIA FERROVIARIA

El ministro de Agricultura se ha dirigido a los presidentes de las ponencias nombrados en la última Conferencia ferroviaria, estimulándoles a activar todo lo posible los trabajos que se les han confiado y a tener terminados con la mayor brevedad los dictámenes que han de formular sobre las diferentes cuestiones.

El señor conde de Romanones está decidido a llevar adelante el estudio de esta cuestión y a buscar, por cuantos medios estén a su alcance, el mejoramiento del servicio ferroviario. Ni el tiempo transcurrido desde la convocatoria de la Conferencia, ni las dificultades que se le anuncian, le han hecho aminorar en lo más mínimo su firme propósito de abordar este problema, que es uno de los más vitales para el fomento de la producción nacional en todos los órdenes.

El ministro de Agricultura se propone que las ponencias hayan terminado definitivamente sus trabajos dentro del presente mes, para que la Conferencia reanude sus sesiones en los primeros días de Octubre, si a ello no se opone alguna dificultad imprevista.



Vestido fantasía de tela floreada, color oscuro

Cuello alto: solapas con picos; bolerito ancho. Cinturón de seda. Falda estrecha.

CORREO TAURINO

Esta tarde estoquearé cuatro toros de López Plata en Aracena el espada *Morenito de Algeciras*.

—Hoy dan comienzo en Valladolid las famosas corridas de feria, las cuales llevan el siguiente orden:

Día 16.—*Bombita* y *Machaquito*. Reses de Veragua.

Día 17.—*Algabeño* y *Bombita*. Ganado de Aleas.

Día 18.—*Algabeño*, *Bombita* y *Machaquito*. Toros de Concha y Sierra.

ra las corridas de feria de Jaén está contratado el espada *Machaquito*.

—Por el distrito de Estepa (Sevilla) ha sido elegido diputado a Cortes el conocido ganadero sevillano don Antonio Halcón.

—En Valladolid se organiza una novillada para el próximo día 24, para la que han sido ajustados los diestros *Bombita III*, *Relampaguito* y *Manolete*.

—Juan Sal, *Salari* ha sido escriturado para torear en el presente mes las siguientes corridas: día 16, Mora de Toledo; 21, Salamanca; 22, Madrid; 23, y 24, Hellín.

—Para estoquear cuatro toros de Salas en Quintanar de la Orden el próximo día 26, ha sido ajustado el valiente espada José García, *Algabeño*.

—Ha sido contratado para torear el próximo día 23 en Fregenal de la Sierra el valiente diestro Fermín Muñoz, *Corchato*.

—En honor del presidente de la república francesa se organiza en Lisboa una extraordinaria corrida de toros para el día 29 de Octubre.

—Ha dejado de pertenecer a la cuadrilla de *Cochito de Bilbao* el aplaudido banderillero *Pinturas*.

—Toros de nuestro paisano don Antonio Guerra estoquearán el día de San Miguel en Ubeda los aplaudidos diestros *Lagartijo* y *Lagartijillo chico*.

GACETILLAS

—**Actos religiosos.**—Esta tarde terminan los solemnes cultos del novenario que el excelentísimo Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses dedican anualmente a la Santísima Virgen de la Fuensanta en su histórico santuario, extramuros de esta capital. Concluidos los cultos de la novena, saldrá en procesión S. D. M. por las afueras del santuario, asistiendo los excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal, con la banda de músicos.

—**Elecciones.**—Según los datos del escrutinio de la elección de Diputado a Cortes efectuada en Lucena, fué proclamado don Martín Rosales, liberal. El candidato conservador don José Contreras Carmona presentó varias protestas.

—**Obras públicas.**—Según informes oficiales, actualmente hay ocupados en la provincia de Córdoba cinco mil obreros en los trabajos de veinte y cuatro carreteras y nueve caminos vecinales.

—**Distribución de fondos.**—Ha aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento, 11.000 pesetas; policía de seguridad, 14.000; policía urbana y rural, 54.500; instrucción pública, 11.500; beneficencia, 9.000; obras públicas, 13.000; corrección pública, 7.000; cargas y contingente provincial, 96.500; obras de nueva construcción, 5.000; imprevistos, 10.000, y resultados, 30.000. Total, 261.500.

—**Teatro-Circo.**—En la sección tercera puso anteañoche por primera vez en la presente temporada, la compañía que dirige don Ventura de la Vega, la fantasía cómica lírica titulada *Congreso feminista*. En esta obra, que goza de gran popularidad, hizo su debut la bella y simpática tiple Salud Martínez, que repitió la jota del segundo cuadro en medio de atronadores aplausos. *Congreso feminista*, revista cómica-lírica en que se distingue notablemente Tomasa del Río, en sus diferentes papeles, proporcionó a esta simpática artista nueva ocasión para evidenciar su mérito. El numeroso público que llenaba el Teatro-Circo del Gran Capitán aplaudió a Tomasa del Río en la esmerada interpretación que dió a los papeles de Rita y la *Enuellos*, y principalmente en los *couplets* bailables del *Cake-Walk*, que cantó graciosamente en unión de Ventura de la Vega. A petición del auditorio ambos artistas se vieron obligados a ejecutar diferentes veces referido número en medio de estruendosos aplausos. La representación de *Congreso feminista* fué del agrado del numeroso público que asistió al espectáculo.

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra José Rojas Ruiz. Le defenderá el abogado señor Chaparriz y le representará el procurador señor González Delgado. En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Baena, por lesiones graves, contra Rafael Ortiz Castro. Los señores García Serrano y Espinosa tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—**Defunción.**—En el lugar de Santa Rosa la, situado entre Montilla y Cabra, falleció anteañoche el acreditado industrial don José Fernández Basallo, persona muy conocida y apreciada en esta capital. La dolencia que venía sufriendo desde Junio último le obligó a retirarse de los negocios industriales, y en la semana de la tina se dirigió a aquella finca de su propiedad en busca de salud, hallándose desgraciadamente la muerte. La noticia fué comunicada ayer desde Montilla a su familia, que salió inmediatamente en el tren correo de Málaga con señor Fernández Basallo era dueño de la confitería y café de la Perla y de la fábrica de bujías establecida en Alcañices. Desde una modesta esfera y con perseverante labor supo el señor Basallo hacerse de la desahogada posición que, con su honrado nombre, le a los que en estos momentos lloran aquella desgracia. Nos asociamos al sentimiento de la señora viuda, hijos y demás estimada familia del finado, rogamos a Dios por el descanso de su alma.

—**Exámenes.**—Los de asignaturas darán principio el lunes próximo en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.

—**Bien venido.**—Ha llegado a esta capital el reverendo padre Fernando de la Purísima Concepción, Provincial de los Carmelitas Descalzos.

—**Facturaciones, con reembolso.**—Las compañías de los ferrocarriles españoles pone en conocimiento del público que por Real orden de 1.º de Julio último han sido autorizadas para que la condición 2.ª de la tarifa especial X, número 6, quede redactada en los siguientes términos. Anuncios do por punto general el reembolso, lo debe representar el valor de la expedición; podrá, sin embargo, cargarse mayor ó menor cantidad, a voluntad del remitente, pero sin que esta cantidad pueda de ningún modo significar el valor de la mercancía, sino simplemente lo que el expedidor ha creído conveniente cargar en la facturación de su remesa. Esta modificación empezará a regir desde el día veinte del actual.

—**Autorización.**—El Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia ha sido autorizado para que con toda vigencia disponga el comienzo de los trabajos del camino vecinal de Castro de R. o a Montilla, que serán ejecutados según ayer digimos, por el sistema de administración.

—**Sumario.**—El número publicado ayer de la revista local de primera enseñanza titulada *La Educación*, contiene el sumario siguiente: La Asamblea nacional del Magisterio primario.—Concurso de ascenso de 1905 (continuación).—Sección de noticias.—Sección bibliográfica.—Sección de correspondencia.—Anuncio.

—**Infeliz.**—Tres obreros de la carretera de Villavieja se dirigían a tey a esta capital y en el sitio conocido por «Peñón del Fraile» uno de ellos sufrió un accidente, que le privó de la vida en pocos segundos. Sus compañeros creen que este infeliz se llamaba Juan Pérez Costamilla. El cadáver fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

—**Los Luises.**—La Congregación de jóvenes de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá la Misa de Congregación desde el domingo próximo, 17 del actual, a las once en vez de a las nueve como ha venido hasta aquí celebrándose.

—**Travesura.**—Anteañoche un joven llamado Francisco Portera Prieto arrojó al Guadalquivir a otro joven que estaba pescando en la banqueta del muelle, frente a la Cruz del Rastro. No ocurrió una desgracia porque la víctima de esta travesura sabía nadar. El agente del cuerpo de vigilancia detuvo a Francisco Portera.

—**Un invento.**—Don Francisco Pellos, encargado de los talleres de construcción de romanos sin pilón colgante de don Emilio Castex, ha inventado un utilísimo aparato extractor y elevador de aguas, por el que acaba de obtener patente de invención. Para que nuestros lectores puedan apreciar las ventajas de dicho aparato, haremos una breve descripción del mismo. Consiste de un castilejo que, formando un cuerpo con la base, sirve de sostén a un eje con dos manivelas, en cuyo extremo va un volante libre; dichas manivelas comunican a los tubos un movimiento de sube y baja por medio de sus vielas correspondientes; dichos tubos serán de tanta longitud como se necesiten para recoger el agua a la profundidad que esta se encuentre. Para mover el aparato que nos ocupa basta hacer girar el volante, que en su eje tiene, formando un cuerpo con una rueda dentada que transmite la fuerza impulsiva a otra rueda dentada más pequeña que existe en el eje de las manivelas y que sirve para dar movimiento de abajo a arriba y viceversa a dos vielas. Una vez en marcha el volante recibirá el eje de las manivelas según hemos detallado, por medio de las vielas, un movimiento alternado,

Corresponsal en París para anuncios
Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C^{IA}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena... Calzada, 15.
Montilla... Corredora, 1, esquina á la plaza de Santa Ana.
Lucena... Cánovas, 1.
Priego... Mesones, 13.
Pozoblanco... Jesús, 3.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTeles y RESTAURANT

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CORDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

FABRICA DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CARRETERA DE TRASSIERRA

Se venden esgorias y cenzas de hornos, propias para cimiento de solerías, caminos, ardues, etc., á pesetas 0'50 el metro cúbico.



4 A 8 PTAS. POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calca, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LACOLMENA Y
5, calle Elisabets.—Barcelona

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION ROMANAS GARANTIZADAS

EMILIO CASTEX Y RUIZ
SUCESES DE "PALOS Y TORRES",—CORDOBA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

MEDALLAS DE ORO en varias EXPOSICIONES
Nueva romana báscula de posición fija y sin pilón colgante

Balanzas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelle spae fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.

Maestro mecánico: PALOS FRANCISCO PALOS
Talleres y despacho: Plaza del Salvador, 32.—Oficinas: 8, Pablo, 43

MANUEL SANCHEZ VERDEJO DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de Exposiciones y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

Gondomar, 9 y 11.—Córdoba

LA CAMPANA BAZAR DE FERRETERIA

MOLLEJA, CABALLERO Y COMPAÑIA
DUQUE DE HORNACHUELOS, núm. 6.

Esta casa acaba de recibir un extenso surtido en artículos concernientes á su ramo y vende á precios que no admiten rivalidad.
Rejas para arados, máquinas trituradoras para grano, planchas de hierro galvanizado acanaladas y lisas, artículos para viaje, lampistería, cristales planos, armas de fuego, explosivos, camas de hierro y madera y batería de cocina. Rollos de espino artificial de 250 mrs. garantizados, á 12 pesetas uno.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRINCESA, 21, BARCELONA

Superfosfatos—Nitrato de Sosa—Sulfato amonico—Sales de potasa, etc., etc.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

En la provincia de CORDOBA pídase precios y noticias mercantiles al Delegado de la Sociedad anónima Cros, en Córdoba, Pedregosa, 17.

Almacén en CORDOBA, Avenida de Cervantes, 16.

Servicios gratuitos.

Análisis de tierras (1) Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos.» Envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de las oficinas de Información Técnica Agrícola

DON JUAN GAVILAN

Zorrilla, 4, principal.—Madrid.

(1) Enviense 200 gramos por correo.

CATARROS

DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EXPLEN LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

RECLAME LA FIRMA ADRIAN

CURA EL

CÁNCER

SIN OPERACIÓN

por el tratamiento Debryne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debryne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y flicomas malignos de la piel, 6 Debryne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Agustín, señor Lucena Luque, droguería—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia—Montoro, Sr. Priego, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

VENTA DE PALO DULCE.

Se escuchan proposiciones para el palo dulce 6 regalal del cortijo nombrado la Atalaya, hasta el 25 del corriente en casa de D. Rafael Ayustante, calle Ramirez Arellano número 3. El pliego de condiciones puede verse de 2 á 5 de la tarde excepto los días feriados. 10-7

Almona urgente.—Por tener que ausentarse, se hace de muebles y enseres de casa, de los que algunos no han llegado á usarse, habiendo cómoda, camas, tocadores, tablero mármol, armario, cuadros, estufa, enseres de cocina, conserjería metálica portátil y una buena mesa de billar. Calle José Zorrilla, n.º 9, antes Paciencia. 6-3

Traspaso.—Por ausentarse su dueño se traspasa el bazar del Siglo, situado en la calle Gondomar, esquina á la del Marqués de Boil, con todas las existencias y en muy buenas condiciones. Para tratar del precio y condiciones en el mismo establecimiento. 8-2

Se ha extraviado un perro cachorro, pichón, color café oscuro, que atiende por Cai. Cai. La persona que lo tenga en su poder y quiera entregarlo en la calle de la Palma, 11, recibirá una gratificación. 3-3

AL PÚBLICO.—La exclusiva de los famosos vinos de Valdepeñas, de las bodegas que posee en la Membrija (Manzanares) el ingeniero D. Ricardo Herrera, ha sido otorgada al acreditado industrial D. Rafael Carrero, José Rey núm. 22. Estos son los vinos que tanto renombre adquirieron en dicha calle, núm. 31, quedando garantizada su calidad y pureza, abonando 500 pesetas al que pruebe lo contrario. Precio del litro, 40 cént. —Medio litro, 20 cént. 10-7

Aviso al público

En el acreditado establecimiento de J. Ogon, calle de San Pablo, núm. 27, reciben avisos para colocar y confeccionar toldos á domicilio, pudiendo presentarse al público lonas tanto en mezclas como blancas y listas, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos. 50

Desde 1.º de Octubre próximo se arrienda la casa calle Antonio Grilo, núm. 8, con planta baja y principal y magnífico pozo inagotable. Informarán en la misma casa. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 117, calle de San Fernando. Informarán, Encarnación, núm. 7. 10-1

Arrendamiento.—Se hace nuevamente desde San Miguel próximo del cortijo nombrado Rincónadilla, en la ribera y término de esta capital. Se oyen proposiciones en la calle Espartería, núm. 16. 5-1

En la plaza de Antonio Grilo, núm. 4, se venden vinos superiores, blanco y tinto, á 40 céntimos litro y por arrobas á 23 reales. 3-1

Desde el 24 del corriente se arrienda la casa núm. 6, calle de los Moros. Para verla y tratarla, en la confitería de La Perla. 6-1

Almoneda.—Se hace de un estrado. Alfayatas, 4, darán razón. 6-1

Se traspasa desde el día el establecimiento de comestibles situado en la calle Magistral González Fraucés, núm. 5. Para tratar en la misma casa. 2-1

Venta de pino.—En la finca «El Salado», pago de Santa María de Trassierra, se venden 1.441 pino, propiedad de don José María de Angulo. Las proposiciones pueden dirigirse en pliego cerrado, hasta el 30 del actual, al café de Colón, á nombre del administrador don Valeriano Martín. Para más informes, véase el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa de la propiedad, en Trassierra. 8-1

El nuevo dueño de este establecimiento, Joaquín Castilla Palacios, ofrece á sus favorecedores toda clase de comestibles y bebidas á precios arreglados. Azúcares de todas clases. Café de las mejores marcas.—Arroz de las mejores fábricas.—Bacalao Noruega fresco.—Vinos de Montilla y Valdepeñas.—Aceitunas manzanilla, á 40 céntimos kilo.—Atún y bonito. Calle Horna del Cristo. 5-2

Finca de recreo.—En la falda de la sierra, en una finca próxima, se arriendan cuatro departamentos independientes, por meses ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister 12, Córdoba. 10-8

Desde el día se arrienda un piso principal, en la calle Munda núm. 2, con todas las comodidades necesarias. Darán razón en el establecimiento de tejidos de Tomas Porcel Hernández. 15-13

Almoneda.—En la calle de Victoriano Rivera, núm. 6 (antes Plata) se hace de varios muebles. Horas, de 11 á 6. 10-8

Asientos de rejilla

En la calle García Llovera, núm. 18 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solad esmero, á precios arreglados.

Rioja fino á 75 céntimos botella, con empujador, en San Zolito 1 y Marqués 8, aplicados.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles, Aladros, 21.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exijase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

CONFITERIAS, PASTELERIAS Y CAFES
LA PERLA y LA ESMERALDA

JOSÉ FERNÁNDEZ

Proveedor de la Real Casa y premiado con Medallas de Oro en varias Exposiciones

Las grandes reformas introducidas en los obradores, las adquisiciones de molde y molinos de los más perfeccionados, y las compras de primeras materias elegidas, siempre de mejor, ponen estos acreditados establecimientos á la altura de los mejores de España y favorecedores encontrarán siempre cuanto deseen con gran perfección y economía.

Especialidades en Bombones á la crema é Italianos, frutas en almibar de todas clases. Ramilletes de gran lujo y fuentes con cascadas de frutas variadas á estilo de las Comendadoras de Santiago, de Granada.

Para el servicio de Lunch y Refrescos se cuenta con magnífica vajilla y mesas, que se facilitará gratis en obsequio á los favorecedores de esta casa y cuando se haga consumo superior á 100 pesetas y á razón de un cubierto por cada 10 pesetas, contándose también con camareros, cocineros y cuanto se pueda necesitar.

Gran surtido de cajas para dulces y figuritas de novedad para regalos á niños.

GONDOMAR, 1 y 19.—CORDOBA

PARA MINAS, LABORATORIO, FÁBRICA de aceite, industria ó administración, con título oficial, referencias y prácticas primer orden, ofrécese. R. C., Monteleón, 29, 2.º, derecha, Madrid.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 8

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

Al público

Pedro Perales (a) SEMANA el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público, que como en años anteriores, establece desde 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y de regreso los días pares de Fuencaliente, saliendo los días impares de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes:

HORAS DE SALIDA

De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma.

PRECIO DEL ASIENTO DE IDA Y VUELTA, 25 PESETAS

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó á cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisar con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA y lo servirá á precios convencionales.

Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo. Los viajeros que traten de utilizar este servicio, preguntarán en la Estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, Casa de Huéspedes.

Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA en Marmolejo.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA

PRECIOS ECONOMICOS

Para tratar con los Sres. Carbonell y C^{IA} Córdoba